



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se convocan sucesivas subastas públicas al alza (primera y segunda) de un local comercial sito en Burgos.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas con proposición económica en sobre cerrado al alza del inmueble que a continuación se describe: «Local en avenida Arlanzón, número 25, bajo-3», en Burgos.

Finca número 43.087, del Registro de la Propiedad número uno de Burgos, tomo 3.965, libro 670, folio 81, inscripción primera.

Referencia catastral 3082002VM4828S0104OH.

Superficie: 72,22 metros cuadrados.

Precio de licitación: Primera subasta: 214.161,85 euros. Segunda subasta: 192.745,67 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad: Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13:00 horas del día 10 de febrero de 2016, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto tendrá lugar en la sede del Área de Atención al Ciudadano del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Arcipreste de Hita, número 5 de Madrid, el día 24 de febrero de 2016 a partir de las diez horas.

Obtención de documentos e información: En las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria número 63 (teléfono 947 245 358), y en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), en el domicilio antes indicado (teléfono 91 602 08 19 y 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: www.invi.ed.es



Visitas al local deberán efectuarse previa cita concertada, en las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria número 63 (teléfono 947 245 358).

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rige para la enajenación.

En Madrid, a 29 de diciembre de 2015.

El Director Gerente,
Jaime Denis Zambrana